

EL UNIFORME DE LOS GRANADEROS A CABALLO

Guillermo Palombo*

El 19 de marzo de 1812 San Martín propuso al gobierno su plan para el uniforme del Escuadrón de línea de Granaderos a Caballo. Consistía el “de parada” o gala en “fraque” (que era una casaca) azul, con forro de ese color; el cuello, bocamangas y vivo, carmesí; botones “cabeza de turco” blancos; pantalón azul y chaleco blanco. Por cubrecabeza un “casco” o “gorra de casco” (que hoy llamamos morrión), con carrillera; bota alta con espuela; capote y maleta azul.

El uniforme para ser usado en el cuartel consistiría en chaqueta azul y gorra de ese color.

El plan fue aprobado, pero el cuerpo usó en su uniforme un color distinto al propuesto, pues el 2 de mayo, por carencia de paño color carmesí, se dispuso que fuera enteramente azul, sin otra aplicación que un vivo encarnado y la representación de dos granadas en los extremos de los faldones de la casaca.

En definitiva, de acuerdo a los documentos existentes, es posible reconstruir el primer uniforme, y el nombre de los artesanos que en ello intervinieron, de la siguiente forma:

Casaca de paño azul, cuello y bocamangas del mismo género y color, con vivos grana y granadas de seda carmesí en el cuello y faldones que fueron bordadas por Juana Melo al precio de 1 ½ real cada una.

Chaleco de mahón blanco, cuyas puntas sobresalían de la casaca.

Pantalón –o calzón- de montar de paño azul, con vivos grana y sobrepuestos de cuero negro en la entrepierna.

Botones de metal “cabeza de turco” con la leyenda “Provincias Unidas del Río de la Plata”, en círculo, y en el centro “Granaderos a Caballo”.

El tambor mayor con casaca y pantalón de paño grana con vueltas azules guarnecido de cinta blanca.

“Casco” o “gorra de casco” (fabricados por Miguel Tequi al precio de 4 reales cada uno): de suela negra con forro de género azul, guarniciones de cinta amarilla, cordones de hilo amarillo (provistos por José Chueco a 4 reales), que partiendo de los costados terminaba abajo el penacho de color verde (provistos por Josefa Luján a 4 ½ reales cada uno), carrillera de metal amarillo o bronce, en escamas, y granada de metal amarillo con la inscripción “Patria y Gloria” (provistas por Joaquín Barbosa a 4 pesos cada una), y sobre ésta la escarapela nacional bordada en seda (por Josefa Luján al precio de 1 real cada una).

Botas largas granaderas de cuero negro, fabricadas por Francisco Labenta a 6 pesos el par.

* Miembro de Número del INSTITUTO DE HISTORIA MILITAR ARGENTINA.

Espuelas de metal amarillo, con correas que jugaban en la hebilla de cada espuela (provisas por Francisco Muñoz), las que en julio de 1813 fueron cambiadas por las de acero (provisas por Juan Ortíz de Zárate a 14 reales el par).

Bolsas de lona con correas y hebillas.

Cinturón de tiros largos para el sable, con hebillas y demás herrajes de metal dorado (provisos por José Castro a 12 y 24 reales respectivamente).

Sable corvo de los usados primitivamente por los "Auxiliares de Chile", de los que San Martín adquirió algunos a 6 pesos cada uno (afilados por el amolador Juan Busquiazó a 2 reales cada uno); con dragona de cordón de hilo trenzado azul y blanco.

Las banderolas para las lanzas eran de coco celeste y blancas (confeccionadas por Juana Arroyo a 4 reales cada una).

La montura fue el llamado "recado" del país, compuesto por las siguientes piezas: freno con cabezadas de suela; jerga; carona de suela; "lomillo" con grampas, argollas y tres correas con hebillas para las valijas, con el número primario de portamosquetones con correas para el uso de éstos; cincha de cuero crudo con cuatro argollas de hierro; riendas de cuero trenzado; dos pellones, uno blanco y el otro negro con forro de lienzo blanco; cinchón de suela con hebilla y correa (que entregó Pedro Antonio Díaz). Los estribos fueron de palo (comprados a 24 reales la docena) que después de San Lorenzo fueron sustituidos por los de hierro con estriberas de suela y pasadores de hojalata, teniendo cada uno de ellos una argolla para descanso de la lanza.

En 1814 fueron creadas 66 plazas de carabineros (tiradores selectos) distribuidos en todas las compañías. Fueron provistos de un uniforme especial: azul, con vivo grana en el cuello y bocamangas; pantalón de montar azul con sobrepuesto de cuero negro en la entrepierna y bota alta. Pelliza de húsar encarnada con alamares de trencilla con muletillas, adornada con piel de carnero negro en el borde.

Por cubrecabeza un casco o gorra de casco confeccionadas por el maestro zapatero Pedro Bartolich, forrada por fuera con un turbante de piel de tigre, cimera empenachada y adornada con crin de caballo, visera guarnecida con cobre, carrilleras de hojalata y granada de estaño. Pero la especialidad no perduró en la organización táctica del cuerpo.

En 1815 el calzón de montar fue sustituido por pantalones largos sajones (con entrepiernas forradas de cuero) y las botas granaderas por zapatos "a la rusa".

Para la Campaña de Los Andes, San Martín ordenó entregar los pantalones de paño azul con vivo encarnado de los Batallones N° 7 y N° 8 de Infantería a los Granaderos a Caballo, a cambio de los de montar "medio sajones" de éstos, cuyas guarniciones de cuero proporcionaban más abrigo a los negros de ambos batallones, puesto que ellos procedían por lo general del centro de África e iban a ser expuestos a los fríos de la Cordillera.

Durante la campaña los granaderos vistieron casaca azul con solo un vivo encarnado y granadas amarillas en los faldones; pantalón azul sin cuero y con el mismo vivo; gorra de casco con cordones amarillo, penacho verde, carrilleras de bronce, granada flamígera y escarapela al frente; botón dorado; botines negros. Los oficiales lucieron cinturón blanco; la tropa cinturón y bandolera de ante, canana.

La montura consistió en chabrac azul con franja amarilla, pellón de cuero de carnero negro; valija de paño azul con galón amarillo; rendaje de cuero crudo. Los oficiales lucieron pellón blanco. El armamento consistió en lanzas (cuyas banderolas desde noviembre de 1816 fueron blancas y azules a cuadros), sable con vaina de metal y dragonas de ante, carabina o tercerola y pistola.

En 1817 los cordones de la gorra y el pompón verde fueron cambiados por otros azul celeste, como se observa en el retrato del Sargento Mayor Manuel Medida, pintado por José Gil de Castro, que se exhibe en el Museo Histórico Nacional.

En el Perú, en 1822, el 1^{er} Escuadrón de Granaderos, usó casaca con solapa, azul, con cuello y vivos grana; pantalón de brin tipo "mameluco" y gorra de cuartel "de plato" azul con banda y vivo grana. Por entonces también cambió la montura para adecuarla al terreno montañoso.

Tales son los uniformes usados por los Granaderos a Caballo. Su uniforme histórico actual fue dispuesto por Decreto del 25 de Mayo de 1903.